

LAT

000005

XIX SALALM

Working Paper No. B-1

April 1974

LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA BIBLIOTECAS EN GUATEMALA
(The Acquisition of Library Materials in Guatemala)

Gonzalo Dardón Córdova
Director de la Biblioteca Central,
Universidad de San Carlos de Guatemala

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

Abstract by Donald L. Gibbs
Latin American Collection, University of Texas Austin

Submitted for the Nineteenth Seminar on the Acquisition
of Latin American Library Materials
University of Texas
Austin, Texas
April 23-26, 1974

SALALM SECRETARIAT
UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS LIBRARY
Amherst, Massachusetts
1974



LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA BIBLIOTECAS EN GUATEMALA

Gonzalo Dardón Córdova

INTRODUCCION.-- Este trabajo contiene (1) un resumen de las características actuales de la producción y del mercado del libro en Guatemala; (2) un procedimiento para asegurarse la adquisición de materiales impresos en este país; y (3) algunos apéndices de utilidad.

En este enfoque pragmático he fijado algo de mi experiencia como bibliotecario, bibliógrafo, coleccionista de libros, catedrático y de ocasional agente proveedor (no comercial) de libros guatemaltecos, durante más de veinticinco años (1948-1974).

Los pocos datos numéricos que se ofrecen, son sólo aproximaciones, resultantes de observaciones directas llevadas a cabo en imprentas, editoriales y residencias particulares de algunos autores nacionales.

El autor ha tenido la intención de mostrarles a los bibliotecarios extranjeros cómo funciona el mercado del libro en Guatemala, para que adviertan cuán diferente es y por qué requiere de procedimientos distintos para relacionarse con él y asegurarse sus productos.

Información bibliográfica (historia, descripción) acerca de la producción editorial de Guatemala, puede hallársela en otros trabajos publicados. 1

1 CARACTERISTICAS.-- A Guatemala se la incluye entre el grupo de países llamados 'en vías de desarrollo', 'subdesarrollados', 'del Tercer Mundo', etc., y muchos de sus productos, incluyendo sus libros y publicaciones periódicas, participan de las características que tales términos implican: libros 'a la rústica' (sin encuadernación e impresos en papel periódico); precios elevados de impresión; producción editorial espontánea e individualista; escasa demanda por libros no escolares; propensión de sus autores por las bellas letras (Miguel Angel Asturias fue el Premio Nobel de 1967) y por la historia descriptiva de eventos pasados (la época colonial es la preferida); escasez de comentaristas y críticos de la literatura reciente; falta de bibliografías nacionales recientes; escasa literatura científica; investigación a nivel de conocimientos 'ya hechos'; publicaciones periódicas que se retrasan y desaparecen por falta de colaboración intelectual y económica.

La producción editorial en Guatemala parece estar orientada para que los autores alcancen prestigio social. El libro como mercancía, como producto de

1 Ver Dardón Córdova, Gonzalo. La bibliografía en Guatemala: su desarrollo durante los siglos XIX y XX. Guatemala, Universidad de San Carlos. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología, 1969. Serrano Córdova, Ricardo. La producción del libro en Guatemala en 1967. Guatemala, Universidad de San Carlos. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología, 1969.

una industria que investiga la demanda nacional e internacional del libro guatemalteco y que organiza racionalmente su distribución, todavía no existe en Guatemala que, siendo un país pobre y necesitado de divisas, se da el lujo de obsequiar casi el 50% de su producción editorial anual y de almacenar, en bodegas estatales y particulares, otro 25% del total de los ejemplares de sus ediciones. Las pocas librerías que venden libros no escolares de autores nacionales, consideran que 'meterse' a la venta de esta clase de libros es un mal negocio, a pesar de que con el sistema 'de consignación', tan usual en Guatemala, los libreros se eximen de riesgos económicos y, muchas veces, de pagarle a los autores después de agotada la mercancía.

Algunos autores de libros escolares sí logran recuperar los gastos de impresión y algunas veces, obtienen ganancia, por la venta de sus libros. Pero para lograrlo se valen de diversidad de medios y procedimientos, entre lo que se destaca el que aquí llamaremos 'cruzada de convencimiento', que el autor realiza, paquete de libros bajo el brazo, visitando las escuelas públicas y privadas (estas últimas de preferencia) de la capital y de algunas cabeceras departamentales, para explicarle a los maestros el contenido y la metodología (implícita o explícita) de su obra. Cualquiera sea el procedimiento practicado, el objetivo es lograr que el título del libro aparezca en las listas de útiles escolares que los maestros entregan a los alumnos al iniciarse el año escolar; listas que tienen fuerza de ley para los padres de familia, sin discriminaciones, y que señalan a los libreros la demanda actual y futura de un determinado texto.

12 Alternativas para la impresión.-- Cuando un autor no puede pagar la impresión de su obra, que es lo más frecuente en Guatemala; o que tal obra no ha sido producida por encargo o como obligación que el autor tiene en el puesto que desempeña en una institución,² puede elegir las siguientes alternativas:

- Divulgarla por entregas en las páginas de un diario (Diario de Centro América, El Imparcial, La Hora, Prensa Libre).
- Participar en los concursos literarios permanentes a nivel nacional o centroamericano (Concurso Literario "15 de Septiembre", Juegos Florales de Quezaltenango), o en aquellos que surgen con motivo de la conmemoración de eventos históricos nacionales.
- Gestionar el auspicio del Estado o de instituciones autónomas como la Universidad de San Carlos.

Sólo en el caso de la Universidad de San Carlos, el autor percibe pago en dinero por sus derechos de autor y se desliga de la labor divulgativo y comercial. Eligiendo las otras alternativas, el autor recibe, como compensación, cierta cantidad convenida de ejemplares de su obra (frecuentemente el 25% del

Ver Apéndice II.

tiraje), que tiene que colocar 'en consignación' en las librerías, farmacias y supermercados, al mismo tiempo o después que la institución auspiciadora reparte gratuitamente el otro 75% de ejemplares entre bibliotecas, instituciones nacionales y extranjeras, y particulares. El resultado de este proceder competitivo, obliga a los autores nacionales a embodegar, en casa, buena cantidad de ejemplares de sus obras, en espera de mejores condiciones mercantiles que, infortunadamente no llegan a presentarse, debido, en parte, a que ni los autores ni los libreros conocen los mecanismos actuales del mercado del libro a nivel mundial.

Esto explica, también, por qué los libreros de Guatemala califican de 'mal negocio' la venta de libros no escolares de autores nacionales, y lo engañoso del término 'agotado', usado como respuesta de pedidos de libros nacionales procedentes del extranjero; por lo menos en el caso de obras publicadas cinco años atrás a la fecha de pedido.

La alternativa de publicar una obra 'por entregas' en un diario de prestigio y de relativo amplio tiraje, es un procedimiento practicado en Guatemala desde el Siglo XIX, concretado en los llamados 'folletones' y 'folletines' de diarios ya desaparecidos con La República, La Mañana, y en el todavía existente Diario de Centro América.^{3/}

Este procedimiento de divulgación persiste en la actualidad. Varias de las obras polémicas e históricas de Clemente Marroquín Rojas se han publicado inicialmente en el diario La Hora; las literarias de César Brañas y las históricas de David Vela, en el diario El Imparcial.^{4/}

La publicación por entregas en los diarios locales se la utiliza con el doble propósito de divulgar y abaratar la impresión. Las matrices utilizadas en la impresión del diario, se las usa también, después de acumularlas en el taller, para un tiraje adicional de la obra de que se trate, pero ya como unidad física independiente de la fuente original. Se han dado casos de obras que no llegan a publicarse como unidades independientes, quédanse fijas en las páginas de los diarios auspiciadores de su divulgación.

A los lectores abonados a un diario, entre los que se cuenta el autor de la obra, les corresponde recortar, compaginar y acumular los cuadernillos 'en rama' que van apareciendo y, cuando la obra se completa, se la mandan a encuadernar.

El bibliógrafo o el investigador que no señale la fuente inicial de una obra guatemalteca publicada de esta manera, puede dar origen a una larga y desesperante tarea de localización.

3 Ver Dardón Córdova, Gonzalo. Series guatemaltecas en el campo de las humanidades 1886-1962. Guatemala, Instituto Guatemalteco Americano, 1962. (Cooperación interbibliotecaria, 3).

4 Ver Dardón Córdova, Gonzalo. "Folletones de El Imparcial", El Imparcial, Guatemala. Dic. 5,6,9-12, 1963.

13 Producción para la venta y el intercambio.-- Atendiendo al propósito a que se la destina, la producción editorial anual de Guatemala, puede agruparse en (a) para la venta, y (b) para la divulgación y el intercambio. Por experiencia sabemos que, aproximadamente, tres cuartas partes de tal producción, se canaliza hacia divulgación y el intercambio; es decir que ni el Estado ni las instituciones que la producen o que auspician su impresión, tienen interés en recuperar el costo de tales impresos, que podría reinvertirse en la publicación de otras monografías o en mantener la regularidad de revistas, anuarios, etc.

El porcentaje de la producción del libro no escolar que alcanza el nivel de librería (sólo tres librerías se dedican en Guatemala a vender libros no escolares de autores nacionales),⁵ es muy reducido. Sin embargo, algunos talleres de impresión estatales y privados tienen 'salas de venta', en donde atienden pedidos de libreros y particulares, satisfaciéndose así la demanda interior y exterior que no cubrió la divulgación y el intercambio.

El bibliotecario encargado de las adquisiciones en una biblioteca extranjera, cuenta con un alto grado de probabilidad de poder adquirir publicaciones guatemaltecas sin costo alguno, cuando éstas hallan sido impresas en talleres del Estado o por las instituciones privadas y autónomas, cuya nómina ofrecemos en el segundo apéndice de este trabajo.

14 Bibliografías, catálogos y listas.-- Una producción editorial como la guatemalteca, que no cuenta con instrumentos intelectuales y comerciales que la registren, describan, clasifiquen y divulguen con frecuencia y oportunidad, está condenada a ser ignorada por propios y extraños, y, como consecuencia, a permanecer archivada y expuesta a condiciones y a objetos que la destruyan.

En el transcurso de los trece años comprendidos entre 1960 y 1973, se han publicado más monografías bibliográficas retrospectivas que bibliografías nacionales corrientes. Si se analiza el primer Apéndice de este trabajo, se advertirá que la Universidad de San Carlos ha sido la institución más activa y constante en la producción de bibliografías; hecho que se explica, en parte, por la presencia y funcionamiento, desde 1948, de la Escuela de Bibliotecología, que es la única que existe en Guatemala, y en donde pueden adquirirse, por canje, la mayoría de las bibliografías descritas en el Apéndice.

Catálogos y listas de libros publican algunos talleres tipográficos, editoriales e instituciones, tales como:⁶

Editorial "José de Pineda Ibarra"
Tipografía Nacional
Universidad de San Carlos:
 Editorial Universitaria
 Instituto de Investigaciones Económicas
 Imprenta Universitaria
Seminario de Integración Social Guatemalteca

5 Ver Apéndice III.

6 Para direcciones, ver Apéndice III.

Entre los catálogos recientes de editoriales, se destaca el publicado por la Editorial Universitaria en 1974, porque ofrece información de autores, títulos, materias, colecciones y precios actuales, de la producción de libros en el transcurso de veintidos años consecutivos y cuya obtención (por compra) todavía es posible, aun cuando hayan sido publicados hace veinte años. Esta disponibilidad de impresos, es una prueba más de la inmovilidad a que ha sido condenada nuestra producción editorial. Como un complemento del Catálogo editorial de la Universidad de San Carlos, el catálogo de la Imprenta Universitaria (1974), registra todo (libros, tesis universitarias, leyes y reglamentos, publicaciones periódicas, etc.) lo que allí se ha impreso. La ordenación es cronológica y el contenido más amplio; pero hay que aclarar que, para adquirir los impresos descritos en ese catálogo, hay necesidad de recurrir a la institución que auspició la publicación.

2. PROCEDIMIENTO PARA ADQUIRIR MATERIALES IMPRESOS.-- Una biblioteca extranjera interesada en adquirir libros y publicaciones periódicas guatemaltecos, advertida ya de las características del mercado antes descritas, puede seguir el proceso que a continuación esquematizamos, en base al grado de probabilidad de la adquisición que corresponde al primer contacto con el proveedor: (1) se obtendrá, (2) muy probable, (3) probable.

CONTACTOS MATERIALES	Autores *	Agente no comercial	Instituciones	Editoriales y Talleres	Librerías
DE RECIENTE APARICION: a) Libros	1	1		1	2
b) Publicaciones periódicas	1		1		
RETROSPECTIVA: a) Libros	1	1		3	
b) Publicaciones periódicas		1	2		

*Usese: Guatel. Directorio telefónico oficial de Guatemala. Guatemala, 1973-74. (7a. Ave. 12-39, Zona 1. Guatemala, C.A.)

El 'agente no comercial' a que se hace referencia, sería alguien del país (de preferencia un bibliotecario) que, percibiendo un sueldo pagado por una biblioteca o un grupo de bibliotecas, se encargaría de la localización, obtención y remisión de los materiales requeridos, o de los recién publicados que interesen a los programas de adquisiciones de esas bibliotecas, sin previo requerimiento.

APENDICE I

BIBLIOGRAFIA DE BIBLIOGRAFIAS GUATEMALTECAS 1969 - 1973.

- (1) Dardón Córdova, Gonzalo
La bibliografía en Guatemala, su desarrollo durante los siglos XIX y XX. Guatemala, Universidad de San Carlos. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología, 1969.
ii, 118 p.
Tesis (Lic. en Bibliotecología)-Universidad de San Carlos.
Contenido.- Desarrollo de la bibliografía en Guatemala durante los siglos XIX y XX.- Bibliografía de bibliografías guatemaltecas.
- (2) Dardón Córdova, Gonzalo
Bibliografía sobre métodos y técnicas de investigación. 4a. ed. aumentada. Guatemala, Universidad de San Carlos. Biblioteca Central, 1973.
ii, 44 p. (Guía bibliográfica No. 2).
- (3) Dardón Córdova, Gonzalo
Cincuenta años de la producción literaria del doctor Carlos Martínez Durán 1923-1973; bibliografía descriptiva compilada por Gonzalo Dardón Córdova, con la colaboración de Ofelia Aguilar Pellecer en la sección de artículos publicados en El Imparcial, en los años comprendidos de 1963 a 1973. Guatemala, Universidad de San Carlos. Facultad de Humanidades, 1973.
21 p.
- (4) GUATEMALA. Universidad de San Carlos. "Lista de tesis de egresados de la Facultad de Ciencias Económicas desde el año 1960", Estudios Sociales Centroamericanos. Año II, No. 4. Enero-abril, 1973. p.[229]-253.
- (5) Guatemala. Universidad de San Carlos. Editorial Universitaria.
Catálogo editorial. Guatemala, 1974.
143 p.
"Clasificación y notas: Licenciada Idalia González Dubón."

- (6) Guatemala. Universidad de San Carlos. Escuela de Bibliotecología.
Bibliografía (libros, folletos, artículos) citados por David Vela en su literatura guatemalteca. Tipografía Nacional, 1943-44, 2v. Trabajo realizado por Miriam Aldana de Aguilar [y otros] en el Curso Monográfico sobre Bibliografía Nacional B100. Catedrático Gonzalo Dardón Córdova. Guatemala, 1969.
15 p. (Cuadernos bibliográficos, No. 1)
- (7) Guatemala. Universidad de San Carlos. Escuela de Bibliotecología.
Literatura técnica producida por egresados y estudiantes (En Dardón Córdova, Gonzalo. La Escuela de Bibliotecología, 1948-1970. Guatemala, Universidad de San Carlos. Biblioteca Central, 1970. p. 23-27).
- (8) Guatemala. Universidad de San Carlos. Facultad de Ingeniería.
Tesario universitario Facultad de Ingeniería, 1938-1968. Guatemala, 1969.
482 p.
Título de la cubierta: "Tesario universitario Facultad de Ingeniería 1938-1968 y Suplemento 1969."
- (9) Guatemala. Universidad de San Carlos. Imprenta Universitaria.
Labor editorial; 25 años 1945-1970. Guatemala, 1970.
30 p.
- (10) Guatemala. Universidad de San Carlos. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo.
Bibliografía para el desarrollo de los programas de ciencias naturales en la educación media. Elena Ruiz de Barrios Klée [y] J. Antonio González Hernández. Guatemala, 1971.
30 p.
- (11) "LIBROS de José Batres Montúfar, que el señor Arturo Taracena Flores obsequió a la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala", Boletín bibliográfico, No. 16. Julio, 1970.
p. i-ii.
Nota: El Boletín bibliográfico es publicado por la Biblioteca Central.
- (12) López Madrazo, María Emilia
Tesario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1937-1969. Guatemala, 1972.
205 p.
Tesis (Lic. en Bibliotecología)-Universidad de San Carlos.
- (13) Montenegro Cofiño, Elsa
Bibliografía analítica sobre medicina veterinaria y zootecnia, 1960-1968. Guatemala, Universidad de San Carlos. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología, 1970.
x, 201 p.
Tesis (Lic. en Bibliotecología)-Universidad de San Carlos.

- (14) Reyes Hernández, Manuel
Catálogo del museo del libro Anticúo: impresos guatemaltecos de la época colonial. Ministerio de Educación. Instituto de Antropología e Historia. Guatemala, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1971.
165 p.
Apéndice: "Libros antiguos de diferentes países existentes en el Museo": p. 131-165.
- (15) Reyes Monroy, José Luis
Bibliografía de la imprenta en Guatemala: adiciones de 1769 a 1900. [1ra. ed.] Guatemala, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1969.
143 p.
- (16) Serrano Córdova, Ricardo
La producción del libro en Guatemala en 1967. Guatemala, Universidad de San Carlos. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología, 1969.
227 p.
Tesis (Lic. en Bibliotecología)-Universidad de San Carlos.
Contenido.- Notas históricas.- El libro: su control y difusión.- Aspectos económicos.- Anuario bibliográfico guatemalteco 1967.

APENDICE II

INSTITUCIONES GUATEMALTECAS QUE PRODUCEN PUBLICACIONES PARA CANJE O VENTA

(1) ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Siglas: AEU

Fecha de fundación: 22 de mayo de 1920. Fecha de aprobación de Estatutos: 3 de febrero de 1921. Dirección: 10a. Avenida "A" 5-40, zona 1. Cablegráfica: AEU. Teléfono: 22772.

OBJETIVOS Y FINES: Culturales y cívicos.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Asesoría Jurídica e instrucción cívica. Conferencias, conciertos musicales, concursos científicos y lírico-literarios, exposiciones y exhibiciones artísticas, mesas redondas. Programas radiofónicos de extensión cultural.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Studium, 1a. época No. 1, (1921); 2a. época (1941); 3a. época (1945).

Memoria anual, (1965)

Estatutos: (Ver: Vocero Estudiantil, No. extraordinario, Sep. 11, 1972).

Ofrece: Canje, venta y obsequio.

(2) ASOCIACION DE PERIODISTAS DE GUATEMALA

Siglas: APG

Fecha de fundación: 10 de abril de 1947. Fecha de aprobación de Estatutos: 6 de mayo de 1947. Dirección: 14 Calle 3-29, zona 1. Cablegráfica: APG. Teléfono: 21813.

OBJETIVOS Y FINES: Empeñarse en que la profesión de periodista sea elevada a la condición de carrera universitaria. Mantener como norma invariable de sus actividades gremiales, el respeto a las opiniones y derechos ajenos a los principios de alta moralidad y de justicia y a las normas de una depurada cultura tanto en sus relaciones públicas como privadas. Propiciar el intercambio y la solidaridad gremial con entidades similares. Velar y luchar porque se mantengan incólumes tanto en el espíritu como en la letra, las libertades que garantiza la Constitución de la República; y especialmente la libertad de expresión de pensamiento.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Concursos para los asociados sobre: entre-

vistas, escritos, fotografía de prensa, radio-reportaje y reportaje. Premios anuales: Monja Blanca y el Quetzal de Oro.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Revista APG No. 1, (1948).

Ofrece: Canje y obsequio.

(3) ASOCIACION GENERAL DE AGRICULTORES

Siglas: AGA

Fecha de fundación: 1944 (1920). **Fecha de aprobación de Estatutos:** 29 de noviembre de 1944. **Dirección:** 9a. Calle 3-43, zona 1. **Cablegráfica:** AGA. **Teléfonos:** 80336; 21468.

OBJETIVOS Y FINES: Promover el desarrollo y progreso de la agricultura y todo lo que con ella se relacione; así como defender los intereses de los agricultores.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias sobre temas agrícolas.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Revista AGA No. 1, (Junio de 1958).

Ofrece: Canje y obsequio.

(4) ASOCIACION NACIONAL DE LA CRUZ ROJA GUATEMALTECA

Fecha de fundación: 12 de octubre de 1922. **Fecha de aprobación de Estatutos:** 11 de octubre de 1957. **Dirección:** 3a. Calle 8-40, Zona 1. **Cablegráfica:** GUATECRUZ. **Teléfonos:** 22025-28; emergencia No. 125.

OBJETIVOS Y FINES: Acudir con los medios de que dispone a la atención, cuidado y socorro de los heridos, enfermos y demás víctimas de la guerra, calamidades públicas, epidemias y siniestros. Iniciar y emprender trabajos de higiene pública. Desarrollar trabajos que contribuyan al mejoramiento social, moral y material de la nación.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias, cursillos. Instrucción a damas del comité de la Cruz Roja para auxiliares de los Servicios Médicos de Emergencia. Participa en actividades de carácter Internacional. Durante las veinticuatro horas del día presta servicio médico en sus clínicas de emergencia y por medio de ambulancias; cuenta con clínicas de consulta para niños y adultos; servicio médico a domicilio; servicio de rayos X y uno de extracción dental; tiene laboratorio y farmacia, proporciona medicinas a los necesitados.

PUBLICACIONES:

Monografías: La historia de la Cruz Roja guatemalteca, 1963. Manual de primeros auxilios: La Cruz Roja, 1935. La salud del niño, 1958. Breves apuntes de la historia de la Cruz Roja y su organización. Nuestra Cruz Roja, 1964.

P. Periódicas: Cruz Roja, Vol. 1 No. 1 (Sep. 1935). Boletín Informativo de la Cruz Roja guatemalteca, No. 1, agosto (1965).

Ofrece: Canje y obsequio.

- (5) ASOCIACION NACIONAL DEL CAFE. (Anterior: Oficina Central del Café; Oficina contralora del Café).

Siglas: ANACAFE

Fecha de fundación: 16 de noviembre de 1960. Fecha de aprobación de Estatutos: 19 de abril de 1966. Dirección: Edificio Etisa, Plazuela España, Zona 9. Cablegráfica: ANACAFE. Teléfonos: 61184; 67487.

OBJETIVOS Y FINES: Cooperar con el estado a la protección de la economía nacional en lo relativo a la producción y comercialización del café y defender los intereses gremiales de los productores del grano.

PUBLICACIONES:

Monografías: El control del minador de la hoja del café (recomendaciones para 1965-1966), 1966. El minador y su control No. 5, 1964. Renovación y repoblación de los cafetales, 1964. Ojo de gallo, 1964. Combata el minador efectivamente, 1964. Los insecticidas y el minador, 1964. El minador y su control No. 3, 1963. El problema del minador de la hoja del café, 1963. ¿Está su beneficio en buenas condiciones?, 1962. Poda bien sus cafetales y a tiempo, 1964.

P. Periódicas: Informe anual del Departamento de Asuntos Agrícolas de la Anacafé. Memoria anual de la Asociación Nacional del Café. Revista Cafetalera No. 1, enero 1961.

Ofrece: Obsequio.

- (6) BANCO INMOBILIARIO, S. A.

Siglas: BISA

Fecha de fundación: 15 de diciembre de 1958. Fecha de aprobación de Estatutos: 28 de octubre de 1958. Dirección: 8a. Avenida 10-57, Zona 1. Cablegráfica: BISA. Teléfono: 24524.

OBJETIVOS Y FINES: Actividades bancarias.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Carta Mensual del Banco Inmobiliario, No. 1, (1966). La voz del ahorrante, No. 1 (1964) (No se publica desde 1970).
Memoria anual.

Ofrece: Obsequio.

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (Ver INFOP (26)).

(7) BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA

Fecha de fundación: 7 de junio de 1872. Dependencia: Ministerio de Educación Pública. Dirección: 5a. Avenida 7-26, Zona 1. Teléfono: 22443.

OBJETIVOS Y FINES: En su función nacional propiamente se preocupa por compilar todas las publicaciones nacionales: libros, folletos y publicaciones periódicas. En su función pública: enriquece sus fondos bibliográficos con una nueva bibliografía docente, cultural y recreativa para servir mejor a sus lectores.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Cursos, conferencias dentro y fuera de la institución.

PUBLICACIONES:

Monografías: Catálogo de la Biblioteca Nacional (1922)

P. Periódicas: Boletín de la Biblioteca Nacional (1932-1939)
Boletín de Museos y Bibliotecas, (1941-1944).
Boletín de la Biblioteca Nacional, (1949-1951)
Cultura: revista de la Biblioteca Nacional,
No. 1, (1965-1966). (No se publican).

Ofrece: Canje y obsequio.

(8) CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA. (Anterior: Cámara de Comercio e Industria de Guatemala; Cámaras Unidas de Comercio e Industria de Guatemala).

Fecha de fundación: 26 de febrero de 1894. Fecha de aprobación de Estatutos: 6 de junio de 1959. Dirección: 10a. Calle 3-80, Zona 1. Cablegráfica: GUATECAMARA. Teléfono: 82681.

OBJETIVOS Y FINES: Cultivar relaciones con otras cámaras y entidades afines. Defender y representar los intereses generales del comercio. Promover la emisión, reforma, derogación o revocatoria de leyes, cuando se estime conveniente. Reunir todas aquellas personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen en el país actividades comerciales.

PUBLICACIONES:

Monografías: Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centro Americano.

P. Periódicas: Boletín de Comercio, No. 1, (mayo de 1921)
Lista general de socios, (1922).
Memoria Anual de Actividades, (1922).

Ofrece: Canje.

- (9) CENTRO GUATEMALTECO DE TURISMO. (Anterior: Dirección General de Turismo; Oficina Nacional de Turismo; Comité Nacional de Turismo; Junta Asesora de Turismo).

Siglas: C.G.T. - INGUAT

Fecha de fundación: 18 de octubre de 1961. Fecha de aprobación de Estatutos: 29 de marzo de 1962. Dependencia: (Anterior: de Ministerio de Economía). Dirección: 6a. Avenida 5-34, zona 1. Cablegráfica: ONT. Teléfonos: 24015; 24118.

OBJETIVOS Y FINES: Promover la afluencia de turistas extranjeros. Impulsar el establecimiento de empresas vinculadas con el turismo. Supervisar el funcionamiento de estas empresas. Velar porque los precios y tarifas se mantengan sobre bases equitativas. Velar porque el turista se mantenga en el goce de sus derechos y le presten todas las atenciones que se merece.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Constante divulgación en el extranjero por medio de radio, prensa y televisión a cargo de la Delegación Ambulante de Turismo. Participación en Seminarios, conferencias, asambleas y congresos nacionales e internacionales.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Boletín de estadística. Folletos.

Ofrece: Obsequio.

- (10) CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. (Anterior: Centro de Adiestramiento de Empleados Públicos).

Siglas: CDAP

Fecha de fundación: 4 de septiembre de 1957. Fecha de aprobación de Estatutos: lo. de diciembre de 1965. Dependencia: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Anterior: Administración de Cooperación Internacional ICA). Dirección: 12 Calle 4-17, zona 1. Teléfonos: 23041.

OBJETIVOS Y FINES: Mejorar la administración pública, mediante adiestramiento, experiencias y coordinación de programas nacionales e internacionales.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Asesoría técnica, conferencias, cursos de adiestramiento, desarrollo de bibliotecas, mesas redondas y seminarios.

PUBLICACIONES:

Monografías: Solicite lista.

P. Periódicas: Boletín "El Servidor Público." (No se publica).

Ofrece: Obsequio.

- (11) COLEGIO DE ABOGADOS DE GUATEMALA

Fecha de fundación: 20 de marzo de 1947. Fecha de aprobación de Estatutos: 5 de noviembre de 1947. Dependencia: Parte integrante autónoma de la Universidad de San Carlos. Dirección: Avenida Elena 14-45, zona 1. Teléfono: 20962.

OBJETIVOS Y FINES: Mantener el decoro, la honestidad y la eficiencia de sus colegiados; defender y proteger el ejercicio profesional universitario y combatir el empirismo.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Congresos Jurídicos.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Boletín del Colegio de Abogados de Guatemala, No. 1, (enero 1952). Repertorio legal, No. 1, (1965).

Ofrece: Canje y obsequio.

- (12) COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA. (Anterior: Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Guatemala).

Siglas: C.I.G.

Fecha de fundación: 20 de marzo de 1947. Dependencia: Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección: Avenida Elena 14-45, Zona 1, Tercer Piso. Teléfono: 27057.

OBJETIVOS Y FINES: Defender los intereses profesionales y proteger el ejercicio de la profesión en todas sus ramas. Combatir la práctica ilegal de la profesión. Propiciar la preparación de obreros y maestros de obra en todos los oficios relacionados con la Ingeniería. Velar por la honestidad de la profesión, así como la eficiencia técnica y el mantenimiento de la ética en el ejercicio de la misma. Establecer y mantener relaciones con los otros colegios del país y similares del exterior.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias, cursillos y seminarios.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Boletín del Colegio de Ingenieros de Guatemala, No. 1, (julio 1965).
Revista Ingeniería, (noviembre 1965)

Ofrece: Obsequio.

- (13) COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS DE GUATEMALA. (Anterior: Colegio Médico de Guatemala).

Fecha de fundación: 20 de marzo de 1943. Fecha de aprobación de Estatutos: 16 de marzo de 1948. Dependencia: Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección: 12 Calle "A" 2-42, zona 1. Teléfono: 81121; 25035.

OBJETIVOS Y FINES: Enaltecer el ejercicio de la profesión médica en todos sus aspectos. Velar por la defensa y protección de los intereses profesionales. Propugnar por la superación del gremio y elevar su nivel científico. Procurar la unificación de planes de estudio de medicina en Centroamérica y Panamá.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Jornadas médicas departamentales, cursos para médicos graduados y congresos nacionales de medicina (anual).

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Nómina de miembros activos año 1966-1967.
Revista del Colegio Médico de Guatemala.

Ofrece: Canje, obsequio y venta.

- (14) CONSEJO TECNICO DE EDUCACION. (Anterior: Consejo Nacional de Educación; Consejo Técnico de Educación Nacional).

Fecha de fundación: 30 de junio de 1927. Dependencia: Ministerio de Educación. Dirección: Ministerio de Educación, Palacio Nacional. Teléfono: 21212, extensión 287.

OBJETIVOS Y FINES: Evaluar cuantitativamente el proceso educativo del país. Estudiar y revisar las técnicas de enseñanza. Proponer soluciones adecuadas a problemas educativos. Orientar y controlar el uso de obras de consulta. Asesorar al Señor Ministro del ramo, en los asuntos que le sean consultados. Propiciar la realización de congresos y seminarios sobre problemas educativos nacionales e internacionales. Planificar y legislar de acuerdo con la política educativa que indique el titular del ramo.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Boletín informativo, No. 1 (1964)
Revista "El Maestro", (septiembre 1946).

Ofrece: Canje y obsequio.

- (15) DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y BELLAS ARTES. (Anterior: Dirección General de Bellas Artes y de Extensión Cultural).

Siglas: B. A.

Fecha de fundación: 1951. Dependencia: Ministerio de Educación Pública. Dirección: 3a. Avenida 7-40, Zona 1. Cablegráfica: DIGEBA. Teléfonos: 21107; 28929.

OBJETIVOS Y FINES: Organización, promoción y coordinación de las actividades culturales y artísticas que se realizan en el país.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Temporadas oficiales de Orquesta Sinfónica Nacional, Ballet Guatemala, Coro Nacional y Ballet Folklórico de Guatemala. Certamen Centroamericano permanente de Ciencias, Letras y Bellas Artes "15 de septiembre".

PUBLICACIONES:

Monografías: Folklore de Guatemala (1965-66).

P. Periódicas: Folklore de Guatemala.
Catálogos y programas.

Ofrece: Canje y obsequio.

- (16) DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES Y CONTROL AGROPECUARIO. (Anterior: Instituto Agropecuario Nacional; Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura).

Siglas: D.I.C.

Fecha de fundación: 1o. de enero de 1965. Dependencia: Ministerio de Agricultura. Dirección: 7a. Avenida 3-67, Zona 13, Finca Nacional "La Aurora". Cablegráfica: DICGUA. Teléfonos: 60731-32; 63942.

OBJETIVOS Y FINES: Extensión agrícola: Métodos de producción agrícola para el agricultor, para obtener la superación de éste.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias, cursillos y seminarios.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Boletín técnico para uso de los agricultores. (Se publica).
Carta Mensual. El informador agrícola. Investigaciones agropecuarias. (No se publican).

Ofrece: Canje y obsequio.

- (17) DIRECCION GENERAL DE MINERIA E HIDROCARBUROS.

Fecha de fundación: 1917. Dependencia: Ministerio de Economía (Anterior: Ministerio de Fomento). Dirección: 10 Calle 11-46, Zona 1. Teléfono: 20926.

OBJETIVOS Y FINES: Desarrollo de la minería del país y desarrollo del petróleo por medio de sus códigos.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Nómina de muestras minerales de Guatemala. (No se publica).

Ofrece: Canje y obsequio.

- (18) FACULTAD DE AGRONOMIA.

Siglas: F. de A.

Fecha de fundación: 14 de junio de 1950. Dependencia: Universidad de

San Carlos de Guatemala. Dirección: Ciudad Universitaria, Zona 12.
Teléfono: 480149.

OBJETIVOS Y FINES: Formación de ingenieros agrónomos.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Agronomía No. 1, (enero-abril, 1966).
Asociación de Estudiantes de Agronomía A.E.A.
No. 1, (junio 1966).

Ofrece: Canje y obsequio.

(19) FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES. (Anterior: Facultad de Derecho).

Siglas: Fac. de CC. JJ. y SS.

Fecha de fundación: 1676. Fecha de aprobación de Estatutos: 30 de enero de 1950. Dependencia: Universidad de San Carlos de Guatemala.
Dirección: Ciudad Universitaria, Zona 12.

OBJETIVOS Y FINES: Docencia e investigación en los campos de las ciencias jurídicas y sociales. Docencias para postgraduados.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias, cursos libres, seminarios, mesas redondas. Extensión cultural y prácticas en el bufete popular.

PUBLICACIONES:

Monografías: En preparación el catálogo respectivo.

P. Periódicas: Boletín de Cine-Club, (julio de 1966).
Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Ofrece: Canje, obsequio y venta.

(20) FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA. (Anterior: Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia).

Siglas: CC.QQ. y FF.

Fecha de fundación: 21 de agosto de 1918. Dependencia: Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección: 7a. Avenida 2-84, Zona 1.
Teléfono: 26545.

OBJETIVOS Y FINES: Docencia de las tres carreras profesionales: Licenciado Químico, Químico Farmacéutico, Químico Biólogo. Investigación en: Microbiología, fitoquímica, toxicología.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias, Servicio de Análisis a la iniciativa privada. Investigación de micosis patógena a hospitales y público. Investigaciones toxicológicas y criminalísticas para el Organismo Judicial y Seguro Social.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: La escuela de Farmacia No. 1, (enero 1938).

Ofrece: Canje y obsequio.

(21) FACULTAD DE HUMANIDADES.

Fecha de fundación: 17 de septiembre de 1945. **Dependencia:** Universidad de San Carlos de Guatemala. **Dirección:** Ciudad Universitaria, Zona 12.

OBJETIVOS Y FINES: Docencia e investigación en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas y bibliotecológicas. Preparar y titular profesores de Segunda Enseñanza, bibliotecarios y periodistas. Realizar labores de extensión cultural.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Docencia universitaria por medio de departamentos y escuelas (ver Estatuto de Estudios y Reclamentos); Seminario Permanente de Estudios Landivarianos y de Técnicas de Investigación Pedagógica; Escuela de Verano (julio y agosto); Escuela de Vacaciones (noviembre y diciembre).

PUBLICACIONES:

Monografías: Estatuto de Estudios y Reclamentos (1962)
Hay edición modificada reciente. Registro Bibliográfico de Catedráticos de la Facultad de Humanidades (1962). Memoria de labores (1962-66) Cada cuatro años.

P. Periódicas: Cuadernos de Antropología No. 1, (1962).
Humanidades; revista fascicular. No. 1, (1953).
Paideia revista especializada para el magisterio nacional. No. 1, (1959).

Biblioteca. Ofrece: Canje y obsequio.

(22) FACULTAD DE INGENIERIA. (Anterior: Escuela de Ingeniería; Facultad de Matemáticas).

Fecha de fundación: 10. de julio de 1875. Dependencia: Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección: Ciudad Universitaria, Zona 12. Teléfonos: 481471-75.

OBJETIVOS Y FINES: Formación y educación de ingenieros en grado de Licenciatura y además estudios de postgraduados de Ingeniería Sanitaria.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Cursos a catedráticos y profesionales. Conferencias a alumnos y profesionales. Seminarios.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Boletín de la Facultad de Ingeniería No. 1 (1959). Catálogo de estudios. Noticias de Ingeniería. Serie: Temas de Ingeniería (1965), (No se publica).

Ofrece: Canje y obsequio.

(23) FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

Fecha de fundación: 27 de septiembre de 1957. Dependencia: Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección: Ciudad Universitaria, Zona 12. Teléfono: 480152.

OBJETIVOS Y FINES: Enseñanza e investigación en el campo de la Medicina Veterinaria y Zootecnia en Guatemala y demás países centroamericanos. Formación de profesionales en ese campo.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. (1962).

Ofrece: Canje y obsequio.

(24) FACULTAD DE ODONTOLOGIA. (Anterior: Instituto Dental; Escuela de Odontología).

Fecha de fundación: 10. de abril de 1940. Dependencia: Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección: 12 Calle 1-38, Zona 1. Teléfonos: 25654-55; 26335.

OBJETIVOS Y FINES: Establecer enseñanzas extensivas para la especialidad

lización u obtención de títulos superiores en el orden profesional o académico. Impartir la enseñanza profesional en todos los ramos que correspondan a sus facultades, institutos, laboratorios, centros y demás organizaciones universitarias conexas. Organizar enseñanzas para nuevas ramas profesionales. Organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional. Promover la organización de la extensión universitaria.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Cursos. Docencia Universitaria. Seminarios. Trabajos de Investigación.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Boletín. Facultad de Odontología No. 1, (1960).

(25) INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE GUATEMALA.

Siglas: I.D.A.E.H.

Fecha de fundación: 23 de febrero de 1946. Dependencia: Ministerio de Educación Pública. Dirección: Edificio No. 6 Finca Nacional "La Aurora", Zona 13. Teléfono: 60902.

OBJETIVOS Y FINES: Creación de museos. Mejoramiento, organización y administración de los ya existentes y coordinarlos bajo una sola dirección administrativa y control de un consejo técnico con el fin de lograr la unidad para el desenvolvimiento de la antropología e historia. Reconstrucción de monumentos históricos. Prestar asesoría técnica.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias, charlas y cursillos. Exposiciones. Investigación, clasificación y estudio de piezas arqueológicas. Participación en actividades culturales.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Revista del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. No. 1, (enero 1949).

Ofrece: Canje y obsequio.

(26) INSTITUTO DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.

Siglas: INFOP.

BANDESA (Banco Nacional de Desarrollo Agrícola): Cambió de nombre el 10. de mayo de 1971.

Fecha de fundación: 17 de agosto de 1948. Fecha de aprobación de Estatutos: 29 de julio de 1948. Dirección: 9a. Calle 9-47, Zona 1. Teléfonos: 22641; 22649.

OBJETIVOS Y FINES: Incrementar, diversificar y racionalizar la producción nacional en todos los aspectos y en consecuencia fomentar la producción agrícola y agropecuaria.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Visitas a centros de producción para impartir cursillos y levantar censos.

PUBLICACIONES:

Monografías: Instituto de Fomento de la Producción como entidad de desarrollo (octubre de 1966).
Memoria anual de la Institución (1949-1962).

P. Periódicas: Boletín estadístico del INFOP.
Boletín mensual de la biblioteca.
Saca lista de publicaciones.

Ofrece: Obsequio.

- (27) INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL. (Anterior: Departamento de crédito municipal).

Siglas: INFOM

Fecha de fundación: 20 de marzo de 1957. Dependencia: (Anterior: Crédito Hipotecario Nacional). Dirección: 6a. Avenida 1-37, Zona 4. Teléfono: 66152-55.

OBJETIVOS Y FINES: Asistencia técnica y financiera a las municipalidades de la república. Promueve el progreso de los municipios.

PUBLICACIONES:

Monografías: Estudio y orientación de los planeamientos de apoyo bancario del Instituto de Fomento Municipal.
Ordenamiento región de Izabal. Instituto de Fomento Municipal.

Ofrece: Obsequio.

- (28) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES.

Siglas: IIES.

Fecha de fundación: 14 de febrero de 1959. Fecha de aprobación de Estatutos: 20 de junio de 1959. Dependencia: Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección: Ciudad Universitaria, Zona 12. Facultad de Ciencias Económicas.

OBJETIVOS Y FINES: Llevar a cabo el estudio y la investigación de problemas económicos y sociales del país, recomendando las soluciones técnicas o prácticas que sean convenientes.

PUBLICACIONES:

Monografías: Consultar lista de la Institución.

P. Periódicas: Economía No. 1, (1962).

Ofrece: Canje, venta y obsequio.

(29) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

Siglas: IIME

Fecha de fundación: diciembre 1961. Dependencia: Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección: Edificio de la Rectoría, Ciudad Universitaria, Zona 12. Cablegráfica: IIMEGUATEMALA. Teléfonos: 480154-56. Ext. 19; 107.

OBJETIVOS Y FINES: Investigar, analizar la educación y divulgar los resultados. Organizar un centro de documentos y datos educativos. Proveer servicios de asistencia para el planeamiento educativo. Colaborar en el estudio, organización y realización de programas de "Promoción Educativa". Adiestrar personal en las técnicas y procedimientos de investigación, organización y administración educativas.

PUBLICACIONES:

Consultar listas que la Institución publica.

Ofrece: Obsequio.

(30) INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. (Anterior: Comisión Técnica de Demarcación de la Frontera entre Guatemala y Honduras; Comisión Mixta de Límites Guatemala, El Salvador; Sección de Ingeniería Adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores; Departamento de mapas y cartografía adscrito al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas; Dirección General de Cartografía).

Siglas: I.G.N.

Fecha de fundación: 25 de julio de 1932. Dependencia: Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. (Anterior: Ministerio de Relaciones Exteriores). Dirección: Avenida de las Américas 5-76, Zona 13. Teléfonos: 63280-83; 62590.

OBJETIVOS Y FINES: Realizar estudios y operaciones de carácter geográfico, geodésico, geofísico, geológico, hidrográfico, catastral y cartográfico en el territorio de la República. Llegar al conocimiento pleno y evaluación de sus recursos naturales, incluyendo al hombre como base para la planificación del desarrollo social, cultural y económico del país.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Representar al país ante organismos internacionales en el campo geográfico. Cursos, seminarios y mesas redondas.

PUBLICACIONES:

Monografías: Memoria anual de la Institución/ Memoria General. Cada 10 años. Diccionario Geográfico de Guatemala. Mapas: Hoja del mapa básico de la República. Mapa geológico de la República. Todos a escala 1:250.000. Mapa oficial preliminar de la República a escala 1:500.000.

Ofrece: Venta y obsequio algunas veces.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO. INGUAT. (Ver Centro Guatemalteco de Turismo (9)).

(31) INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL.

Siglas: IIN

Fecha de fundación: 28 de agosto de 1945. Dependencia: Ministerio de Educación Pública. Dirección: 6a. Avenida 1-22, Zona 1. Teléfono: 22532.

OBJETIVOS Y FINES: Estudios socio-económicos y culturales de los problemas indígenas. Proporcionar ayuda a comunidades indígenas. Publicaciones antropológicas, etnológicas y folklóricas.

PUBLICACIONES:

Monografías: Ver El Imparcial de lo. de septiembre de 1966.

P. Periódicas: Guatemala Indígena. Boletín del Instituto Indigenista Nacional.

Ofrece: Canje, venta y obsequio.

(32) LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL.

Fecha de fundación: mayo de 1953. Fecha de aprobación de Estatutos: 25 de febrero de 1957. Dirección: 7a. Avenida 9-14, Zona 1. Oficina 18. Teléfono: 26269.

OBJETIVOS Y FINES: Aplicar los métodos, procedimientos y técnicas de la higiene mental. Iniciar y desarrollar actividades individuales y colectivas en materia de higiene mental. Creación de centros para la investigación de alteraciones de la personalidad. Organizar campañas contra el alcoholismo, prostitución, delincuencia. Cooperar en programas de salud mental en todo el país. Formular programas de higiene y salud mental. Orientación familiar y consultas psicopedagógicas, pre-nupcial y de psiquiatría.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Revista Salud Mental, No. 1, (marzo 1963).

Ofrece: Venta, canje y obsequio.

(33) MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA. (Anterior: Museo Arqueológico).

Fecha de fundación: 24 de octubre de 1931. Dependencia: Ministerio de Educación Pública. Dirección: Edificio No. 5. Finca Nacional "La Aurora", Zona 13. Teléfono: 60702.

OBJETIVOS Y FINES: Conservación, restauración, análisis, catalogación, exhibición y divulgación de piezas arqueológicas y etnológicas, propiedad del estado y particulares.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias y seminarios.

PUBLICACIONES:

Catálogo ilustrado.
Guía del Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Ofrece: Obsequio.

(34) OFICINA DE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION.

Siglas: OPIE

Fecha de fundación: 24 de julio de 1963. Fecha de aprobación de Estatutos: 24 de julio de 1963. Dependencia: Ministerio de Educación Pública. (Anterior: Asistencia Cooperativa de Educación Nacional). Dirección: 8a. Avenida 4-15, Zona 1. Teléfono: 25868.

OBJETIVOS Y FINES: Los contenidos en la ley Orgánica de Educación Nacional, Dto. Ley 317, Arto. 24.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Anuario Estadístico de la Educación. (Informe de las labores de Estadística Escolar). (1957). Boletín Estadístico de la educación. (Mayo 1966). Investigaciones de la realidad educativa nacional.

Ofrece: Canje y obsequio.

(35) SEMINARIO DE INTEGRACION SOCIAL GUATEMALTECA.

Fecha de fundación: 17 de junio de 1956. Dependencia: Ministerio de Educación Pública. Dirección: 11 Calle 4-31, Zona 1. Teléfonos: 29754.

OBJETIVOS Y FINES: Divulgación de estudios sobre ciencias sociales con referencia especial a los grupos sociales de Guatemala. Divulgación de la tesis sobre la necesidad de la integración de los grupos culturales guatemaltecos representados por los ladinos y los indígenas como condición favorable para promover el desarrollo general del país.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias y seminarios.

PUBLICACIONES:

Consultar listas de las obras publicadas por la Institución.

Ofrece: Canje, obsequio y venta.

(36) SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA.

Fecha de fundación: 25 de julio de 1923. Fecha de aprobación de Es-

tatutos: 29 de agosto de 1923. Dirección: 3a. Avenida 8-35, Zona 1.
Teléfono: 23544.

OBJETIVOS Y FINES: Promover los estudios históricos y geográficos del país y procurar su difusión y vulgarización por cuantos medios estén a su alcance.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias, actos académicos.

PUBLICACIONES:

Monografías: Biblioteca "Goathemala". (No se publica con regularidad).

P. Periódicas: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala No. 1, (julio 1924).

Consulte listas de las obras publicadas por la Institución.

Ofrece: Obsequio y venta.

(37) SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO

Siglas: S.P.N.

Fecha de fundación: 31 de octubre de 1920. Fecha de aprobación de Estatutos: 27 de mayo de 1922. Dirección: 1a. Avenida "A" 8-65, Zona 1.
Teléfonos: 27415; 28965.

OBJETIVOS Y FINES: Atender niños de escasos recursos cuyos padres trabajan o tienen impedimento para atenderlos en su casa. Velar por la niñez guatemalteca de escasos recursos.

ACTIVIDADES PERMANENTES: Conferencias a padres de familia.

PUBLICACIONES:

P. Periódicas: Memoria anual. Revista El Niño (1923).

Ofrece: Obsequio y venta.

(38) TIPOGRAFIA NACIONAL. (Anterior: Imprenta Nacional).

Siglas: TIP. NAC.

Fecha de fundación: 7 de enero de 1894. Dependencia: Ministerio de

Gobernación. Dirección: 7a. Avenida y 18 Calle, Zona 1. Cablegráfica: TIP. NAC. Teléfonos: 24901; 25223.

OBJETIVOS Y FINES: Hacer toda clase de impresiones, libros empastados, libros rayados.

PUBLICACIONES:

Catálogo general de libros, folletos y revistas. (1954). Catálogo general de libros, folletos y revistas (1963-1965).

Ofrece: Canje, obsequio y venta.

(39) UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Sigla: U.S.C.G., USAC.

Fecha de fundación: 31 de enero de 1676.

OBJETIVOS Y FINES: Enseñanza, investigación y extensión universitarias (Ver sus Leves, estatutos y reglamentos generales. Guatemala, 1970).

PUBLICACIONES:

Boletín estadístico universitario, No. 1 (julio, 1962). Boletín universitario, No. 1 (1947). Catálogo de estudios (1963-). Revista alero, No. 1 (1970). Universidad de San Carlos; publicación trimestral. No. 1-78 (1945-1969). Universidad de San Carlos; publicación anual. 2a. ép. No. 1 (1971).

Ofrece: Canje (Dirección General de Extensión. División editorial).

I N D I C E

- Abogados de Guatemala, Colegio de, 11
 Administración Pública, Centro para el Desarrollo de la, 10
 AEU, 1
 AGA, 3
 Agricultores, Asociación General de, 3
 Agricultura, Servicio Cooperativo Interamericano de, 16
 Agronomía, Facultad de, 18
 Agropecuario Nacional, Instituto, 16
 ANACAFE, 5
 Antropología e Historia de Guatemala, Instituto de, 25
 APG, 2
 Arqueología y Etnología, Museo Nacional de, 33
 Arqueológico, Museo, 33
- BA, 15
 Banco Inmobiliario, S. A., 6
 Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANDESA, 26
 BANDESA, 26
 Bellas Artes y de Extensión Cultural, Dirección General de, 15
 Biblioteca Nacional de Guatemala, 7
 BISA, 6
- Café, Asociación Nacional del, 5
 Café, Oficina Central del, 5
 Café, Oficina Contralora del, 5
 Cámara de Comercio de Guatemala, 8
 Cámara de Comercio e Industria de Guatemala, 8
 Cámaras Unidas de Comercio e Industria de Guatemala, 8
 Canjes 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25,
 28, 31, 32, 34, 35 y 38.
 Cartografía, Dirección General de, 30
 CC. QQ. y FF., 20
 CDAP, 10
 CGT, 9
 Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de, 19
 Ciencias Naturales y Farmacia, Facultad de, 20
 Ciencias Químicas y Farmacia, Facultad de, 20
 CIG, 12
 Comercio de Guatemala, Cámara de, 8
 Comercio e Industria de Guatemala, Cámara de, 8
 Comercio e Industria de Guatemala, Cámaras Unidas de, 8
 Cruz Roja Guatemalteca, Asociación Nacional de la, 4

Cultura y Bellas Artes, Dirección General de, 15

Demarcación de la Frontera entre Guatemala y Honduras, Comisión Técnica de, 30
Dental, Instituto, 24

Derecho, Facultad de, 19

DIC, 16

Educación, Consejo Nacional de, 14

Educación, Consejo Técnico de, 14

Educación, Nacional, Consejo Técnico de, 14

Educación, Oficina de Planeamiento Integral de la, 34

Empleados Públicos, Centro de Adiestramiento, 10

Estudiantes Universitarios, Asociación de, 1

F. de A., 18

FAC. de CC. JJ. y SS., 19

Fomento Municipal, Instituto de, 27

Geografía e Historia de Guatemala, Sociedad de, 36

Geográfico Nacional, Instituto, 30

Higiene Mental, Liga Guatemalteca de, 32

Humanidades, Facultad de, 21

IDEAEH, 25

IGN, 30

IIES, 28

IIME, 29

IIN, 31

Imprenta Nacional, 38

Indigenista Nacional, Instituto, 31

INFOM, 27

INFOP, 26

Ingeniería adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección de, 30

Ingeniería, Escuela de, 22

Ingeniería, Facultad de, 22

Ingenieros de Guatemala, Colegio de, 12

Ingenieros y Arquitectos de Guatemala, Colegio de, 12

INGUAT, 9

Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, 9

Integración Social Guatemalteca, Seminario de, 35

Investigaciones Económicas y Sociales, Instituto de, 28

Investigaciones y Control Agropecuario, Dirección General de, 16

Investigaciones y Mejoramiento Educativo, Instituto de, 29

Límites Guatemala, Salvador, Comisión Mixta de, 30

Mapas y Cartografía Adscrito al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas,
Departamento de, 30

Matemáticas, Facultad de, 22
Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de, 23
Médico de Guatemala, Colegio, 13
Médicos y Cirujanos de Guatemala, Colegio de, 13
Minería e Hidrocarburos, Dirección General de, 17

Niño, Sociedad Protectora del, 37

Odontología, Escuela de, 24
Odontología, Facultad de, 24
Oficina de Planeamiento integral de la Educación, 34
OPIE, 34

Periodistas de Guatemala, Asociación de, 2
Planeamiento Integral de la Educación, Oficina de, 34
Producción, Instituto de Fomento de la, 26

Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura, 16
SPN, 37

TIP. NAC., 38
Tipografía Nacional, 38
Turismo, Centro Guatemalteco de, 9
Turismo, Comité Nacional de, 9
Turismo, Dirección General de, 9
Turismo, Instituto Guatemalteco de, 9
Turismo, Junta Asesora de, 9
Turismo, Oficina Nacional de, 9

Universidad de San Carlos, 39
USAC, 39
USCG, 39

APENDICE III

EDITORIALES Y LIBRERIAS QUE VENDEN LIBROS DE AUTORES NACIONALES

EDITORIALES:

Editorial "José de Pineda Ibarra"
15 Ave. 3-22, Zona 1. Guatemala, C. A.

Editorial del Ejército
4a. Ave. 6-49, Zona 1. Guatemala, C. A.

Editorial Piedra Santa
5a. Calle 7-55, Zona 1. Guatemala, C. A.

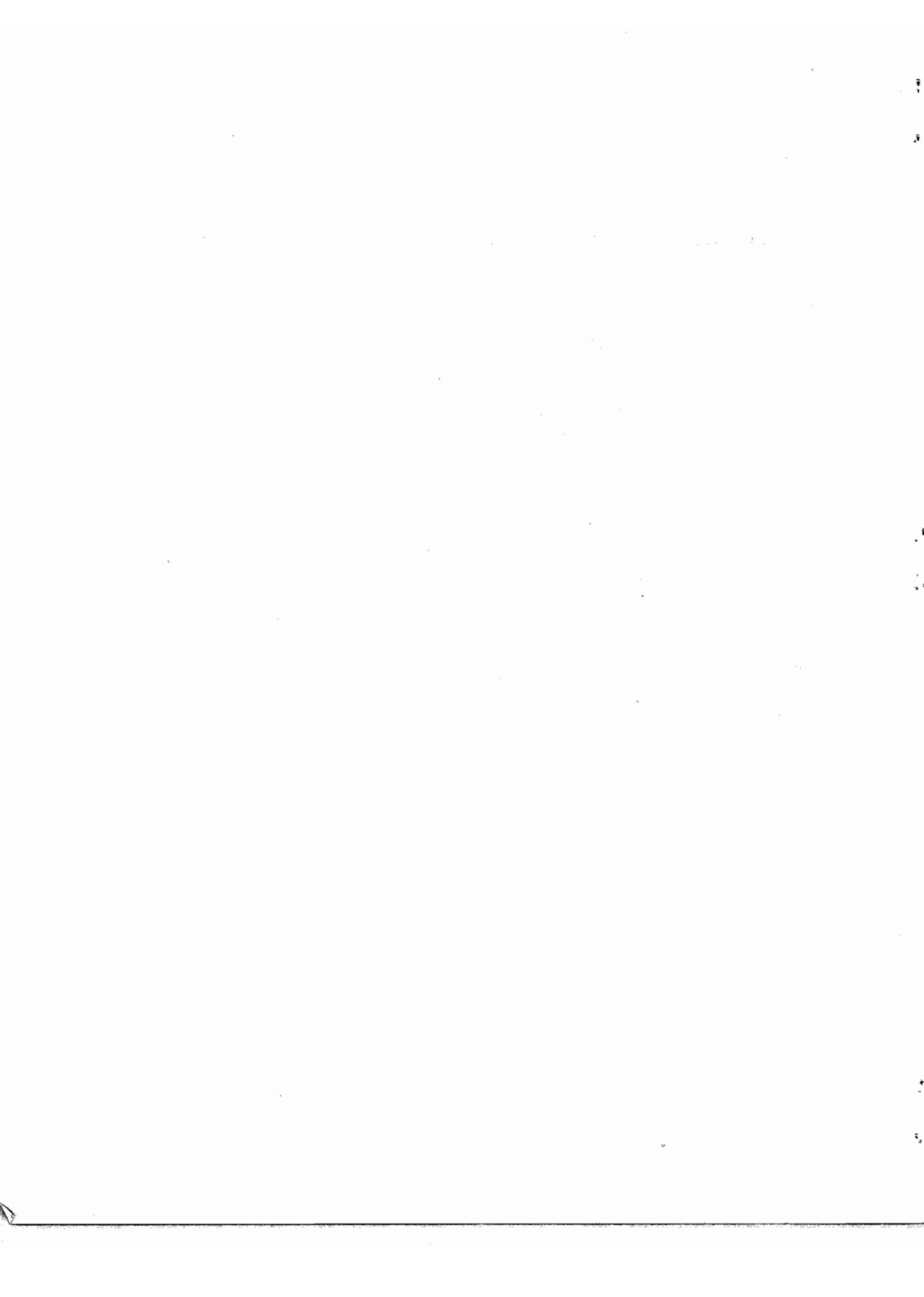
Editorial Universitaria
Universidad de San Carlos
Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, C. A.

Tipografía Nacional
18 Calle 6-72, Zona 1. Guatemala, C. A.

LIBRERIAS:

Librería de Autores Nacionales
9a. Ave. 11-55, Zona 1. Guatemala, C. A.

Librería Feria del Libro
6a. Av. 15-65, Zona 1. Guatemala, C. A.



LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA BIBLIOTECAS EN GUATEMALA
(The Acquisition of Library Materials in Guatemala)

Gonzalo Dardón Córdova

Abstract by Donald L. Gibbs

1. Publishing and Marketing

Guatemala is counted among the so-called "underdeveloped" nations; and its products, including books and periodicals, exhibit many of the characteristics this term implies. Books are published on newsprint and bound paperback. Printing costs are high while demand is low for all except textbooks. Periodicals become irregular and cease due to inadequate financing and staffing. There is a scarcity of scientific works, little organized research, and a proclivity for writing fiction and narrative history. For what is published, the country lacks critical commentaries and current national bibliographies.

Books as merchandise, as products of an industry which studies national and international markets and organizes its distribution accordingly, do not exist in this country. Most governmental and private institutions distribute free, as gifts or exchange materials, seventy-five percent of the copies of each monograph or serial they print. They have little interest in sales, although some agencies do fill direct orders. (See Appendix III).

Private printing forms a large portion of national book production, but most writers in this country cannot afford the cost of printing their own works. They must choose among three alternative means of publication. One, practiced since the nineteenth century by many important authors, is releasing their works serialized in a newspaper. These daily installments may be cut out as issued and bound when completed. Sometimes the newspapers' plates (matrices) can later be used to reprint the work as a separate. Another method is to participate in annual or special literary contests. The third is to seek sponsorship by a governmental agency or autonomous institution such as the University of San Carlos.

This University is the only institution which pays cash for copyright privileges and assumes responsibility for distribution of its publications. Other bodies give compensation in the form of copies of the work printed (usually about one fourth of the copies), which the author may then distribute on consignment to bookstores. Meanwhile, the remaining seventy-five percent of the copies printed are being distributed free to libraries, local and foreign institutions, and individuals. This competition may force the writer to hold his copies with the faint hope that the market will improve. These conditions also make it unattractive for book dealers to take any Guatemalan publications except textbooks even on consignment, and very few bookstores handle such works (see Appendix III). Normally in Guatemala a writer profits only in prestige.

On the other hand, some authors of textbooks do recover their printing expenses and occasionally earn a profit. Sales can be increased in a variety of ways, but the most productive are visits by the author to public and private schools throughout the country. If teachers place a title on their lists of required texts, book dealers are assured of a demand for the work.

II. Bibliography and Acquisitions

Most recent Guatemalan bibliographies have been of retrospective rather than of current materials (see Appendix I). Most of these compilations were printed by the Library School of the University of San Carlos from which they may be requested. Also of value are lists and catalogs from the printers, publishers, and institutions listed in Appendix III. Among the most useful of these are the 1974 catalogs of the Editorial Universitaria and of the Imprenta Universitaria of San Carlos University. The first contains both new and older titles available from the Editorial; the second lists chronologically materials which have come from the presses of the Imprenta, but to acquire these one must contact the organizations which sponsored the particular publications desired.

The foreign librarian seeking materials printed by governmental bodies or private institutions (such as those listed in Appendix II) has an excellent opportunity of acquiring them as gifts or on exchange. However, one must contact the right source. The best contacts are authors or "non-commercial" agents. The "non-commercial" agent would be a local resident, preferably a librarian, receiving a salary paid by one or more libraries to obtain and send any materials desired by those libraries. Sponsoring institutions are also good sources, but commercial publishing houses, printers and book stores are less able to supply on request.

[Note: This paper has three appendices, which are: (1) a Bibliography of Guatemalan Bibliographies, 1969-1973; (2) Guatemalan Institutions with Publications for Exchange or Sale; and (3) Publishers and Bookstores which Sell Books by Guatemalan Authors.]

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS